

**CUENTA DE COBRO No. 001**

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y  
PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

DEBE A:

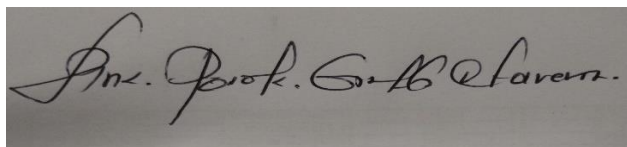
**LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA**  
C.C No 1047396405

La suma de: TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3.000.000) por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NUEVA, DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

mediante el contrato N° **CD-06-2026-6022** correspondiente al primer pago a 28 de febrero de 2026

Favor consignar en la cuenta de ahorro No. 24133394757 del banco caja social.

Atentamente

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is cursive and appears to read 'Lina Paola Giraldo Chaverra'.

LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA  
CC.1047396405

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001  
Contrato No. **CD-06-2026-6022**  
Contratista: LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA  
Informe correspondiente a 28 de febrero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

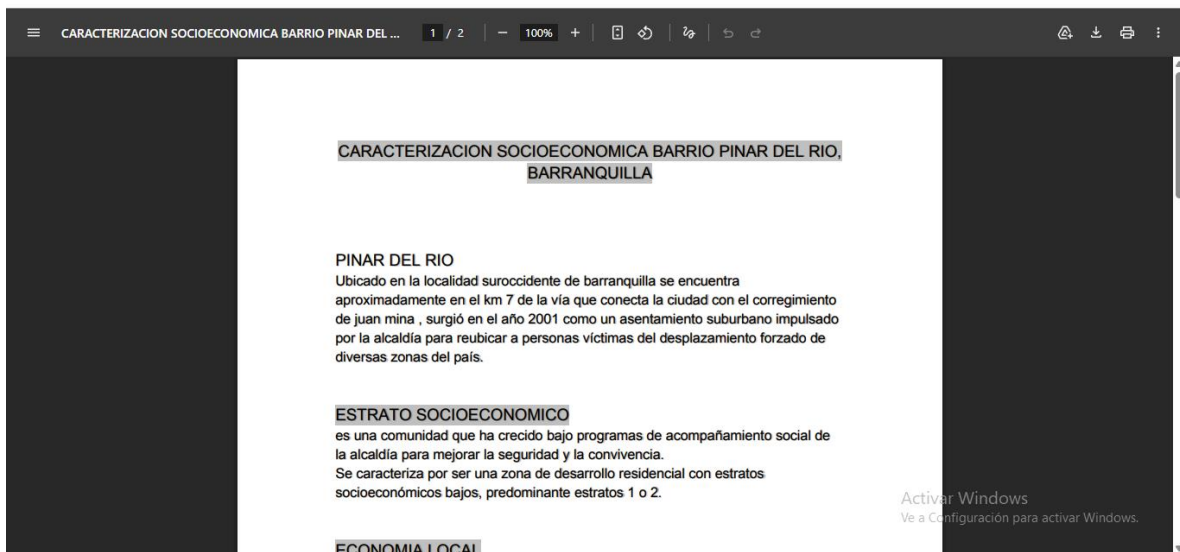
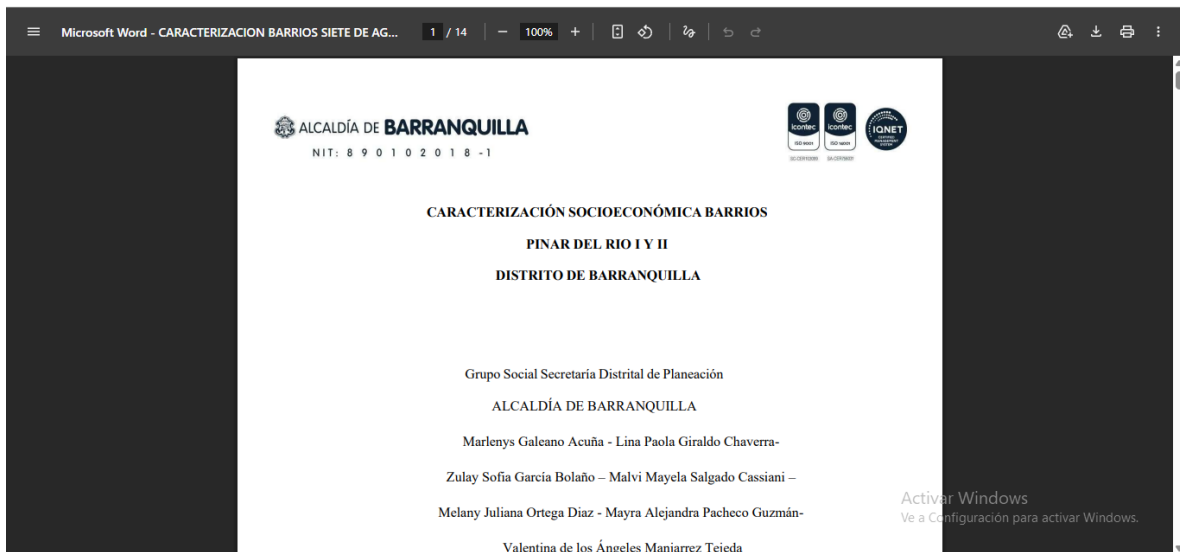
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NUEVA, DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

| <b>Obligación contractual</b>                                                                                                                                                                                         | <b>Producto</b>                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Apoyar en la atención a ciudadanos y postulantes a los subsidios de vivienda, brindando información sobre los requisitos para acceder a los programas, e informando del estado de sus postulaciones.               | Se establece el cronograma de actividades para el desarrollo y ejecución de las visitas y brindar información sobre los requisitos necesarios para postulaciones a los diferentes programas que ofrece el estado. |
| 2. Apoyar en la elaboración de las comunicaciones para la divulgación de los avances del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva, y demás información de interés de la comunidad.           | Se recopiló información sobre que tanto los ciudadanos saben de los proyectos y mecanismos para el acceso a vivienda nueva                                                                                        |
| 3. Apoyar en la logística y organización de las ferias y reuniones que organice la oficina de hábitat del distrito, con el objetivo de divulgar las condiciones y requisitos de los diferentes programas de vivienda. | Asistí a la reunión presencial, convocada el día 06 de febrero por la oficina de hábitat.                                                                                                                         |
| 4. Apoyar en la digitalización de información en bases de datos.                                                                                                                                                      | Se apoyo en la recopilación de la información para realizar caracterización socioeconómica de los barrios Sinaí 1 y 2 y pinar del rio                                                                             |
| 5. Participar en ferias y reuniones a los que sea convocado por el supervisor del contrato acorde al objeto contractual.                                                                                              | Asistí a la reunión virtual convocada por la supervisora para hacer seguimiento al proyecto.                                                                                                                      |

|                                                                                                        |                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6. Apoyar en la gestión documental de los diferentes programas de vivienda.                            | Se apoyo en la realización de la caracterización socioeconómica del barrio pinar del rio |
| 7. Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación. | Disponibilidad a realizar tareas asignadas por la oficina de hábitat.                    |





LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA  
CC 1.047.396.405 DE CARTAGENA

Barranquilla, 2026

SEÑORES PREVISORA S.A.  
Ciudad.

**REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819  
DE2016- RENTAS DE TRABAJO.**

**CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.**

LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA identificada(o) con cédula de ciudadanía número 1047396405 expedida en CARTAGENA, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

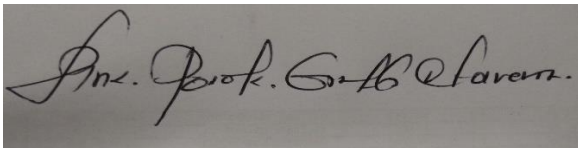
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".

(Parágrafo 2 art. 383 E.T)

SI ( ) NO(X)

De la misma manera, en el momento en que contraté o vinculé más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Lina Paola Giraldo Chaverra", is displayed on a light gray rectangular background.

**LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA  
C. C. 1047396405**

CARTAGENA, Marzo 10 de 2026

Señora:

GIRALDO CHAVERRA LINA PAOLA

CC. 1047396405CD 2000 MZ 5 BL 61 - 6690

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 1 de 2014. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

| Nombre                      | Documento  | Tipo | Afiliación | Sem_c<br>ot | Sem_A<br>nt | Parentesco            | Estado_Afiliación | Fecha_de_desafiliación_EPS | Estado_Actual | Discapacidad |
|-----------------------------|------------|------|------------|-------------|-------------|-----------------------|-------------------|----------------------------|---------------|--------------|
| GIRALDO CHAVERRA LINA PAOLA | 1047396405 | C    | Oct-1-2014 | 279         | 26          | COTIZANTE             | VIGENTE           |                            |               | Ninguna      |
| BARON BUENDIA JOSE MANUEL   | 73195572   | C    | May-8-2012 | 279         | 0           | COMPAÑERO             | VIGENTE           |                            |               | Ninguna      |
| BARON GIRALDO JOSHUA JOSE   | 1043988852 | T    | Oct-1-2014 | 279         | 26          | HIJO MENOR DE 18 AÑOS | VIGENTE           |                            |               | Ninguna      |

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

| Razón_social_del_aportante      | Usuario_en_contrato | Tipo_de_contrato                                   | Estado_de_contrato |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------|--------------------|
| INVERSIONES BRITO CARRASCAL SAS | 1047396405          | Dependiente                                        | CERRADO            |
| LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA     | 1047396405          | Independientes con contrato de prestación de servi | CERRADO            |
| LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA     | 1047396405          | Independientes con contrato de prestación de servi | CERRADO            |
| LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA     | 1047396405          | Independientes con contrato de prestación de servi | CERRADO            |
| LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA     | 1047396405          | Independientes con contrato de prestación de servi | CERRADO            |
| LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA     | 1047396405          | Independientes con contrato de prestación de servi | CERRADO            |
| LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA     | 1047396405          | Independientes con contrato de prestación de servi | VIGENTE            |

### CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del  
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

**CERTIFICA QUE:**

**LINA PAOLA GIRALDO CHAVERRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.047.396.405**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Marzo del 2026.

Cordialmente,



---

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LINA PAOLA CHAVERRA CHAVERRA identificado con CC. 1047396405 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

| INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE |                                                           |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Nombres y/o Razón           | Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla |
| Tipo y Numero de Documento  | NI - 890102018                                            |

| INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL |                            |                            |                                                                                                                                         |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de inicio de cobertura | 2026/01/30                 | Fecha inicio contrato      | 2026/01/30                                                                                                                              |
| Tipo de vinculación          | Independiente con Contrato | Fecha de fin contrato      | 2026/07/29                                                                                                                              |
| Riesgo                       | 1                          | Código actividad económica | 1692001 - Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria, incluye el registro contable de |
| Estado afiliación            | Activa                     |                            |                                                                                                                                         |
| Fecha retiro                 | 2026/07/29                 | Estado del contrato        | Activa                                                                                                                                  |

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC19032026L1047396405C14257430**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL  
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.**

**Positiva Compañía de Seguros S.A.:**  
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

**Defensor del Consumidor Financiero:** Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>  
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

